

EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

SÁBADO 10 DE FEBRERO DE 1810.

ALEMANIA.

Viena 9 de Diciembre.

Parece que la cesion del territorio que el Austria hizo á la Rusia en la Gallitzia excitó algun descontento en esta capital, y que para calmarlo, el gobierno austriaco dió á entender que el Emperador no habia asentido á esta cesion sino para evitar el restablecimiento de un gran poder en la Polonia.

El Principe Juan de Lichtenstein está nombrado Gobernador de la alta y baxa Austria.

FRANCIA.

Paris 20 de Diciembre.

Segun los avisos de Corfú, los ingleses tomaron posesion de Zante, Cephalonica, Itaca y Cerigo, que apenas tenian guarniciones. Los franceses pueden retomarlas tambien facilmente mientras conservaren la posesion de Corfú y de S. Mauro, las que tienen guarniciones fuertes, y son consideradas como llaves de las islas Jónicas. El General Donzelot es Gobernador de Corfú, y tiene adoptado las mayores medidas de defensa.

Los Prefectos nombrados por S. M. dícese que son 50; de los quales 15 ó 16 tienen recibido feudos que producen una renta anual de 40 francos cada uno.

Mr. Otto, Ministro de Francia en Munich, está nombrada Embaxador en la corte de Viena.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 28 de Diciembre.

Las cartas del Mediterráneo aseguran que el Duque de Orleans llegará á Palermo, y que hay dos casamientos proyectados; uno entre S. A. R. y la hija tercera de S. M. siciliana, y otro entre el Príncipe Leopoldo hijo segundo del Rey y Madamisela de Orleans. -- Marchan á Portsmouth 700 caballos para completar algunos regimientos que estan en Portugal.

Un caballero que ha llegado últimamente de Alicante nos dice que la industria y paciencia de los habitantes de aquella ciudad ha aplanado las montañas para aumentar sus medios de seguridad. Los que estan instruidos en la topografía de aquel pueblo saben muy bien que dos alturas considerables dominan la plaza y el castillo, y que si el enemigo llegase á apoderarse de ellas tendria que entregarse en breve la ciudad. Se han aplanado pues estas eminencias con esfuerzos herculeos, en los cuales ninguna otra cosa sino la energía del entusiasmo patriótico pudiera haber hecho sufrir con paciencia este trabajo: en consecuencia, Alicante pertenece ahora á la primera clase de las fortalezas de España.

S. M. ha nombrado á Sir Gore Ouseley para la plaza de Mehmandar (intérprete) cerca del Enviado extraordinario de S. M. el Rey de Persia en esta corte. -- El honorable Enrique Wellesley ha sido nombrado Ministro plenipotenciario para España en lugar de M. Hookam Frere. -- Todos los Ministros de S. M. fueron el 12 por la noche con grande ceremonia á visitar al Embaxador del Rey de Persia, quien debia haberse presentado á S. M. en aquel mismo dia; pero se transfirió la ceremonia para otro, en consecuencia de la indisposicion, que impidió que S. M. viniese á Londres esta semana. Segun la etiqueta de la corte de Persia, este Embaxador no debe salir de casa hasta haber presentado sus credenciales. Habita en una casa hermosa en Mansfields-street, que fué alhajada para él á costa del Gobierno. Se dice que

este Ministro es un hombre bien formado, y que tiene una figura que le da dignidad.

La esquadra que el Vice-almirante Sir James Saumarez ha mandado este año en el Báltico, y los diversos cruceros destacados que estaban á sus órdenes, han apresado ó destruido en el curso de la estacion 430 buques de todas clases, que componian 25² toneladas, y tenian 130 cañones de diferentes calibres, y 2,300 marineros. De este número de buques, los 340 con 1,900 hombres y 100 piezas de artillería eran dinamarqueses, y el resto rusos.

ESPAÑA.

Coruña 8 de Febrero.

La Junta superior de armamento y defensa de este Reyno ha recibido por extraordinario el oficio siguiente.

“Estando esta Junta superior en su sesion acostumbrada la mañana de este dia, dando las disposiciones convenientes para oponer toda la fuerza posible á los enemigos que tan de cerca amenazan esta capital, se presentó el pueblo con fuerza armada en este Real Alcázar, y le habló por medio de cinco diputados que parece nombró, proponiendo varios medios que creía necesarios para salvar á su amada provincia del inminente peligro con que se halla amenazada, siendo el principal que usase el título de Suprema que tuvo al principio de su ereccion, y que reasumiese todas las facultades que como á tal le correspondian. En su vista, y mediante á la retirada de la central, accedió á ello, y dió principio á su soberanía tomando las providencias mas enérgicas que exige la miserable situacion en que nos hallamos. En este estado, y creyendo que el interes que toma en la defensa de la Patria debe ser general á todo el Reyno, como al mismo tiempo viendo que en tan apuradas circunstancias convendría la formacion de una Regencia, que tomando las riendas del Gobierno dirigiese sus operaciones con la utilidad de fuerza y de poder, ha acordado manifestar á V. E. este su pensamiento, y que cree necesari-

rio mande á esta capital uno de sus vocales con poder bastante, ó facultando con el mismo á los que aqui se hallan para que actúen en todos los negocios en que entiende esta Junta, y que ventilando este punto con la madurez que requiere, se ocurra al remedio general de la Nacion.=Dios guarde á V. E. muchos años. Real Alcázar de Sevilla 24 de Enero de 1810.=Francisco de Saavedra.=Josef Maria Garcia Carrillo, Secretario.=Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta superior de Galicia.”

Y firme siempre esta Junta en sus principios de union con el cuerpo entero de la Nacion, deseosa de acreditar su rectitud y justicia ha contestado.

“La Junta superior de Galicia, que ha jurado no separarse del cuerpo entero de la Nacion, toma el mas vivo interes en conservar su union, y mandará á esa uno de sus representantes con instrucciones y poder suficiente, para que arreglándose á las críticas apuradas circunstancias que explica V. E. en su parte del 24 de Enero último, que acabamos de recibir, manifieste los sentimientos de esta Junta con arreglo á nuestra constitucion y leyes, segun lo permita el estado de las cosas, y la conformidad de las demas Juntas superiores del Reyno.=Dios guarde á V. E. muchos años. Coruña 6 de Febrero de 1810.=Excmo. Señor=Ramon de Castro.=Por acuerdo de la Junta superior de Galicia.=Juan Martinez Oliva, vocal Secretario.=Excmo. Señor D. Francisco de Saavedra.”

Con motivo de la entrada de los enemigos en Asturias, ha nombrado la Junta superior al Excmo. Sr. D. Nicolas Mahy para que mande las tropas que se destinan para obrar hácia aquella parte, de las que han salido ya dos divisiones de esta plaza, y las seguirán con la mayor celeridad las que deben hacerlo de otros puntos, todas bien vestidas y armadas.

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.